



SESIÓN día 03 de FEBRERO de 2011. 20,00 h.

Título: **RADIOCIRUGIA ENDOCRANEAL: QUE, COMO, CUANDO**

Ponente **Rosa Magallón de Sebastián**

Lugar de celebración: **Colegio Oficial de Médicos. Orense**

- Médico adjunto del Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Puerta de Hierro de Madrid desde 1988 hasta la actualidad, donde también se formó como residente (1983-1986).
- Con dedicación a la neurooncología y los tumores pediátricos de sistema nervioso central, es la coordinadora y responsable de la Radiocirugía y la Radioterapia estereotáxica de este Servicio, con 20 años de experiencia en esta materia (el Hospital Puerta de Hierro fue en 1991 el primer centro Público de España en Radiocirugía, y es Centro de referencia en tratamiento de tumores SNC con técnicas especiales) y numerosas publicaciones.
- DoctorA por la Universidad Autónoma de Madrid (1988), es Miembro fundador de la Sociedad Española de Oncología Radioterápica (SEOR) y de la Sociedad Española de Radiocirugía

Resumen:

La radiocirugía o radiocirugía estereotáxica intracraneal es una técnica especial de radioterapia que utiliza haces finos de radiación, generados en una fuente externa, dirigidos con gran precisión mediante un sistema estereotáxico, para el tratamiento de diversas patologías del sistema nervioso central como algunos tipos de tumores cerebrales (neurinomas, schwannomas, neurofibromas,

meningiomas, metástasis, adenomas de hipófisis...), malformaciones arterio-venosas cerebrales, y ciertos trastornos funcionales (neuralgia del trigémino, epilepsia, enfermedad de Parkinson).

El objeto de la radiocirugía es depositar una dosis eficaz de radiación, con gran precisión y alto gradiente, en el volumen diana, consiguiendo que estructuras y tejidos normales adyacentes reciban la menor radiación posible. Es una técnica incruenta en la que no se invade ninguna estructura anatómica (y que permite acceder a lesiones profundas) y, por lo tanto, sin los riesgos clásicos de la cirugía (hemorragia e infección) y no precisa anestesia general.

La radiocirugía ha llegado a acreditar sus propios criterios de indicación, ya no sólo como complemento cuando no sea posible la cirugía, sino como primera indicación en muchas patologías, y por tanto como una sólida alternativa a la cirugía.

En Galicia tienen acreditadas Unidades de Radiocirugía los Servicios de Oncología Radioterápica de los Complejos Hospitalarios Universitarios de Santiago y de Vigo..